



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.

CURS 2017/2018

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria a: Materi a:	Lengua Castellana 2
--------------------------------------	---------------------

	Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias
Lloc: Lugar:	Castellón. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Elche. Aula Magna edificio Altabix. Universidad Miguel Hernández Valencia. Salón de Actos de la Facultad de Filología
Data: Fecha:	24/25 de octubre
Hora: Hora:	16.00/18.00/19.00 horas

NO

Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

Se prevé una segunda reunión si se producen novedades en la legislación vigente

Ordre del dia de la segona reunió de coordinació / Orden del día de la segunda reunión de coordinación:

- 1.-Informe del especialista
- 2.- Debate sobre el informe del especialista
- 3.- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión.

1. Informe del especialista

a. Informe sobre los resultados de las PAU del curso 2016/2017

Los especialistas comentan los resultados de las PAU del curso anterior, que se ajustan a la normalidad estadística. Asimismo, dan la enhorabuena a los centros con mayor media en la fase general de las P.A.U.

En Valencia se acusa recibo de las quejas llegadas al especialista desde distintos tribunales, en especial desde el tribunal nº 4. En este caso, y mediante dos escritos distintos, tanto los profesores como el AMPA de uno de los centros se quejan del tipo de corrección recibido. El especialista procedió a realizar una prueba estadística de comparación de medias entre las primeras y las segundas correcciones, con resultados estadísticamente no significativos, lo que permite descartar la causalidad vinculada al corrector en este caso. El especialista señala que los exámenes de dicho tribunal fueron corregidos aleatoriamente por un grupo de cuatro profesores y que, con las pruebas de que se dispone, la objetividad de la prueba queda demostrada. Señala asimismo que un mal resultado en las PAU puede deberse a otros factores, que pueden también estar vinculados, de forma no exhaustiva, al alumnado, al profesorado o al centro.

b. Información sobre las PAU del curso 2017/2018

1. Los especialistas transmiten al profesorado el resultado de las conversaciones mantenidas entre ellos en relación a tres temas:

a) Lecturas obligatorias. Se mantienen las de años anteriores. En caso de que la situación actual de interinidad se mantuviera para el curso siguiente, se podría convocar

una reunión para los meses de marzo o abril en la que se hablara de la conveniencia de renovar las lecturas para el curso 2018/2019. **En ausencia de dicha reunión, no se adoptará ninguna medida para el curso próximo.**

b) Pregunta de Literatura. El año el curso 2016/2017, debido a la ausencia de directrices durante el primer trimestre del curso, la pregunta de Literatura se formuló con dos opciones para cada uno de los modelos de examen (A y B). Este año se volverá a la situación anterior, consistente en **una sola opción para cada uno de los modelos de examen, A y B.**

c) Pregunta de adecuación/cohesión. Los especialistas evalúan positivamente la fórmula escogida el ejercicio anterior, consistente en **preguntar un número determinado de características sobre un fenómeno en el texto**, y se muestran favorables a repetirla este año. Sin embargo, advierten de que esta reducción en la extensión de la pregunta debería ir acompañada de una **mayor profundidad en la respuesta**, por lo que las respuestas consistentes en listados serán penalizadas (como, por otra parte, figura en la guía de la asignatura).

2. Se informa del horario de las pruebas de Lengua Castellana II para las PAU de 2018: como novedad, este año el examen será el segundo día de las pruebas: miércoles, seis de junio de 2018, y martes, cuatro de julio de 2018, en ambos casos de 11.45 a 13.15 h. Se recoge de este modo una petición histórica del profesorado. Asimismo, se recuerda que la información relativa a las PAU se puede consultar en la página web <http://www.ceice.gva.es/ca/web/universidad/prueba-de-acceso-a-la-universidad-pau-> de la Generalitat Valenciana.

3. Debate sobre el informe del especialista

En el turno de palabras posterior, se plantean diversas cuestiones, relativas en su mayor parte a aclaraciones sobre las informaciones proporcionadas por los especialistas. La redacción de los apartados anteriores pretende aclarar las dudas a este respecto.

En Valencia y Alicante se pide que se recuerde cuáles son las obras de Literatura que se votaron para sustituir a las actuales. Los especialistas recuerdan que se propusieron dos autores por cada género (poesía, novela y teatro) y los elegidos fueron: Buero Vallejo (*Historia de una escalera*), Carmen Martín Gaité (*Entre visillos*) y Federico García Lorca (*Antología poética*).

En Castellón se pide que la sustitución de obras sea progresiva, a razón de una por año, y el especialista se compromete a discutirlo con sus compañeros de Alicante y Valencia llegado el caso.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

D) Observacions / Observaciones.

Valencia, a 18 de noviembre de 2017

L'especialista,

El/La especialista,

Salvador Pons Bordería